



HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, 26 de febrero de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, por medio de la presente rectificamos el hecho esencial de fecha 24 de febrero de 2025, referido a la citación a junta ordinaria de accionistas de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (la "Sociedad"), en el siguiente sentido:

Los accionistas con derecho a los dividendos definitivo y adicional serán aquellos inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día **16 de abril de 2025**.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

Patricio Rojas Sharovsky
GERENTE GENERAL